



R- DNAT 2021- 0165

Salta, 22 de marzo de 2021

EXPEDIENTE 10.129/2021

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 59, elevado por el estudiante Matías Alejandro Pioli - LU: 415.427, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2013, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 19, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a), Anexo I de la resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que a fs. 56, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 57, aconsejan aprobar el tema de tesis, designación de la dirección y codirección, metodología y el tribunal evaluador.

Que a fs. 63vta. la Secretaria Académica de la facultad brinda el aval para la documentación recibida de fs. 1 a 59.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que como Tesis desea desarrollar el estudiante Matías Alejandro Pioli - LU: 415.427, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada: "Microencapsulación del péptido antimicrobiano MccJ25 (G12Y) para su aplicación en bioconservación de alimentos".

**ARTÍCULO 2º.- PRESTAR** conformidad para que actúen en carácter de Directora de Tesis la Dra. Natalia Corbalán y como Codirector al Dr. Aníbal Marcelo Slavutsky.

**ARTÍCULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada el recurrente deberá presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis de la estudiante Matías Alejandro Pioli - LU: 415.427, con los siguientes docentes:

TITULARES: BQCA. MARÍA EUGENIA ACOSTA  
DR. HÉCTOR CRISTOBAL  
DR. RUBÉN CARDOZO  
SUPLENTE: DRA. VERÓNICA IRAZUSTA  
DR. RAMIRO POMA



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales  
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

R- DNAT 2021- 0165

Salta, 22 de marzo de 2021

EXPEDIENTE 10.129/2021

**ARTICULO 5º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, Directora, Codirector, estudiante y siga a Dir. Adm. Académica para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES